

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024).

CUERPO/CATEGORÍA:	COCINERO
SISTEMA:	GENERAL DE ACCESO LIBRE

Recibidos de D. Javier Santiago Marín Martínez, con DNI nº ***7781**; aspirante admitido dentro del proceso selectivo, en la categoría profesional de Cocinero, por el sistema general de acceso libre, convocado por Resolución de 05/12/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; escritos de fecha 9 y 12 de febrero de 2026, de solicitud de prueba situacional extraordinaria, acompañando el correspondiente informe médico justificativo requerido.

Así, de conformidad con lo solicitado en el apartado 9.1.e) de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo anteriormente mencionado, y teniendo en cuenta el informe médico presentado por el aspirante, justificativo de por qué no podía realizar la prueba situacional a la que estaba convocado con fecha 14/02/2026, este Tribunal, con fecha 06/03/2026 acuerda:

Realizar una convocatoria extraordinaria para la realización de la prueba situacional del proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre, de la categoría de COCINERO, a:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
***7781**	MARIN	MARTINEZ	JAVIER SANTIAGO

Dicha prueba tendrá lugar el **día 17 de marzo de 2026**, a las **14:30 horas**, en el **IES. UNIVERSIDAD LABORAL**, situada en la Avda. de Europa, nº 28 de Toledo.

En Toledo, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. ERNESTO RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ